



RESULTADOS DE LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

Contenido

- .02** Introducción
- .03** Caída de los precios de telecomunicaciones
- .04** Caída de las tarifas de interconexión de servicios móviles
- .05** Crecimiento de las telecomunicaciones en México
- .06** Mayor crecimiento en telecomunicaciones acompañado de mayor inversión privada
- .07** Los operadores se han beneficiado con mayores ingresos
- .08** El 66% de los hogares en México cuentan con TV de paga
- .09** El 50% de los hogares en México cuentan con servicio de Internet
- .10** Ahora en México tenemos Internet más rápido y con mejores tecnologías
- .11** El 65% de los suscriptores móviles cuentan con Internet en su celular
- .12** La participación de mercado del AEP en telecomunicaciones ha disminuido
- .14** Licitaciones de espectro radioeléctrico
- .15** Nuevas concesiones no comerciales a partir de la reforma
- .16** Más canales digitales de TV abierta con mejor calidad de transmisión
- .17** Más espectro para mejores telecomunicaciones móviles
- .18** Las telecomunicaciones contribuyen más a la economía nacional
- .19** Las telecomunicaciones atraen mayor inversión extranjera directa a México
- .20** Mayor confianza de los inversionistas en el sector telecomunicaciones en México

INTRODUCCIÓN

Por muchos años los mercados de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México estuvieron estancados, la regulación no promovía la entrada de nuevos actores ni la implementación de mejores tecnologías. Lo que ocasionó altos niveles de precios, una oferta reducida, baja penetración de los servicios, baja calidad y bajos niveles de inversión. Con este panorama, el 6 de junio de 2013 se aprobó la Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Si bien el tiempo que ha transcurrido desde la aprobación de la Reforma no es suficiente para reconfigurar sustancialmente la estructura de los sectores regulados, y aún existen retos regulatorios por afrontar, al tercer trimestre de 2017 ya hay resultados importantes, tales como:

- Caídas importantes en los precios**
- Beneficios para la economía nacional**
- Mayor competencia**
- Más oferta de servicios**
- Mayor inversión en infraestructura**
- Mejores tecnologías**
- Mayor calidad en los servicios**

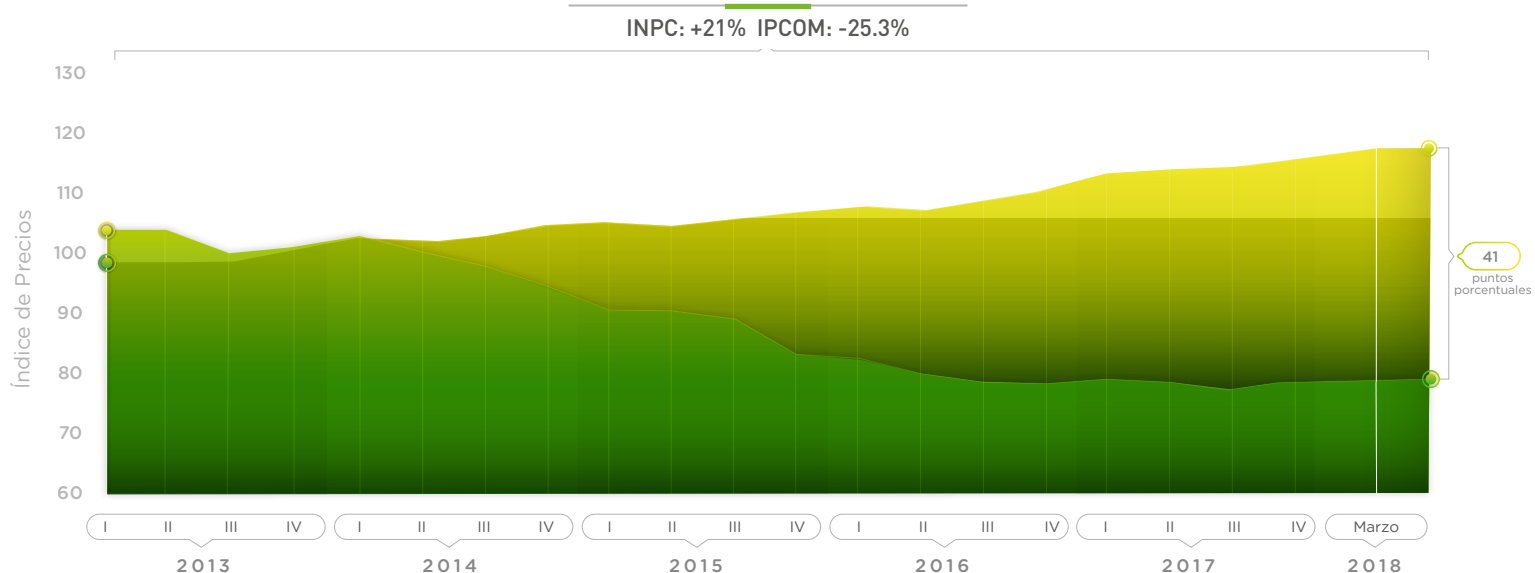
A continuación, se presenta una breve descripción de la evolución de los sectores regulados por el IFT tras la aplicación de la Reforma Constitucional.

CAÍDA DE LOS PRECIOS DE TELECOMUNICACIONES

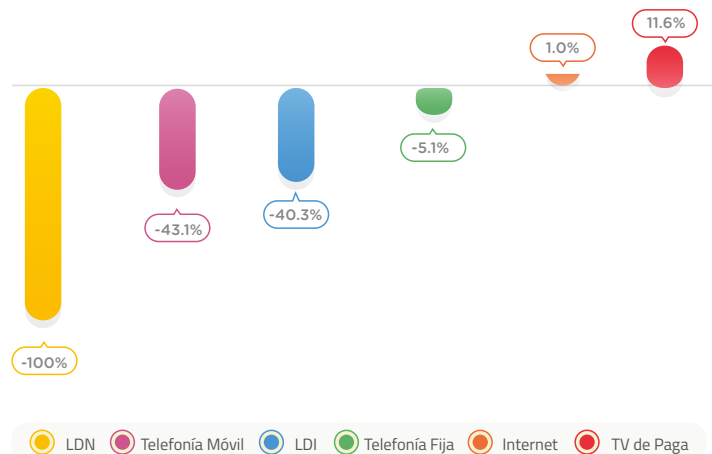
De junio de 2013 a marzo de 2018, mientras que la inflación en México tuvo una tasa de crecimiento de 21%, los precios de telecomunicaciones disminuyeron 25.3%. Esto equivale a una diferencia entre el valor del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y el Índice de Precios de Comunicaciones (IPCOM) de 41 puntos porcentuales.

Durante el periodo mencionado, con la eliminación de la Larga Distancia Nacional, los precios de la Larga Distancia Internacional cayeron más de 40%. Por otra parte, los precios del servicio de Telefonía Móvil disminuyeron 43.1%.

Variación porcentual del 2T 2013 al 15 de marzo de 2018



Variación porcentual por servicio del 2T 2013 al 15 de marzo de 2018



● INPC ● IPCOM

Fuente: IFT con datos del INEGI.

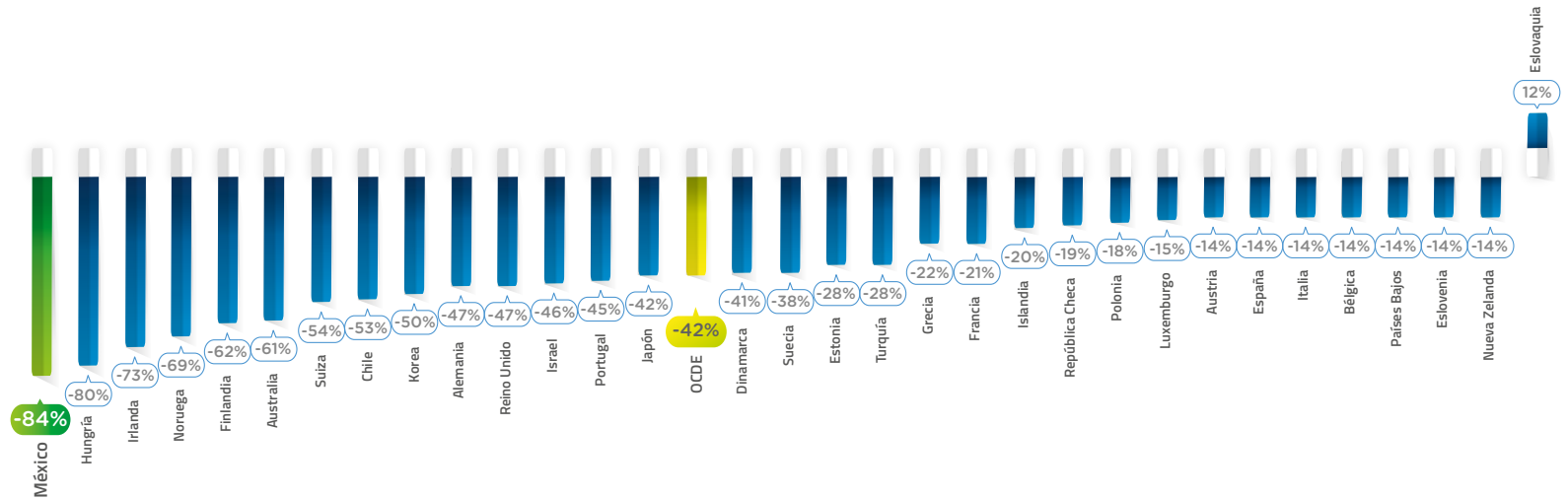
Nota: Base 2013 y 2010. El Índice de Precios de Comunicaciones integra los índices de precios de servicios de telefonía móvil, telefonía fija, internet, Larga Distancia Nacional, Larga Distancia Internacional y aparatos de telefonía fija. Las abreviaciones hacen referencia a INPC: Índice Nacional de Precios al Consumidor; IPCOM: Índice de Precios de Comunicaciones; LDN: Larga Distancia Nacional; LDI: Larga Distancia Internacional; y TCPA: Tasa de Crecimiento Promedio Anual.

CAÍDA DE LAS TARIFAS DE INTERCONEXIÓN DE SERVICIOS MÓVILES

De 2014 a 2017 México tuvo la mayor caída en la tarifa de interconexión para servicios de telecomunicaciones móviles de entre los 35 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Esta caída fue de 84% y fue mayor a la de países de Europa como Hungría, Irlanda y Noruega para el mismo periodo.

Lo anterior facilitó la entrada al mercado de nuevos competidores, lo que trajo mayores beneficios a los usuarios.

Tasa de cambio de las tarifas de interconexión de servicios móviles (2014-2017)

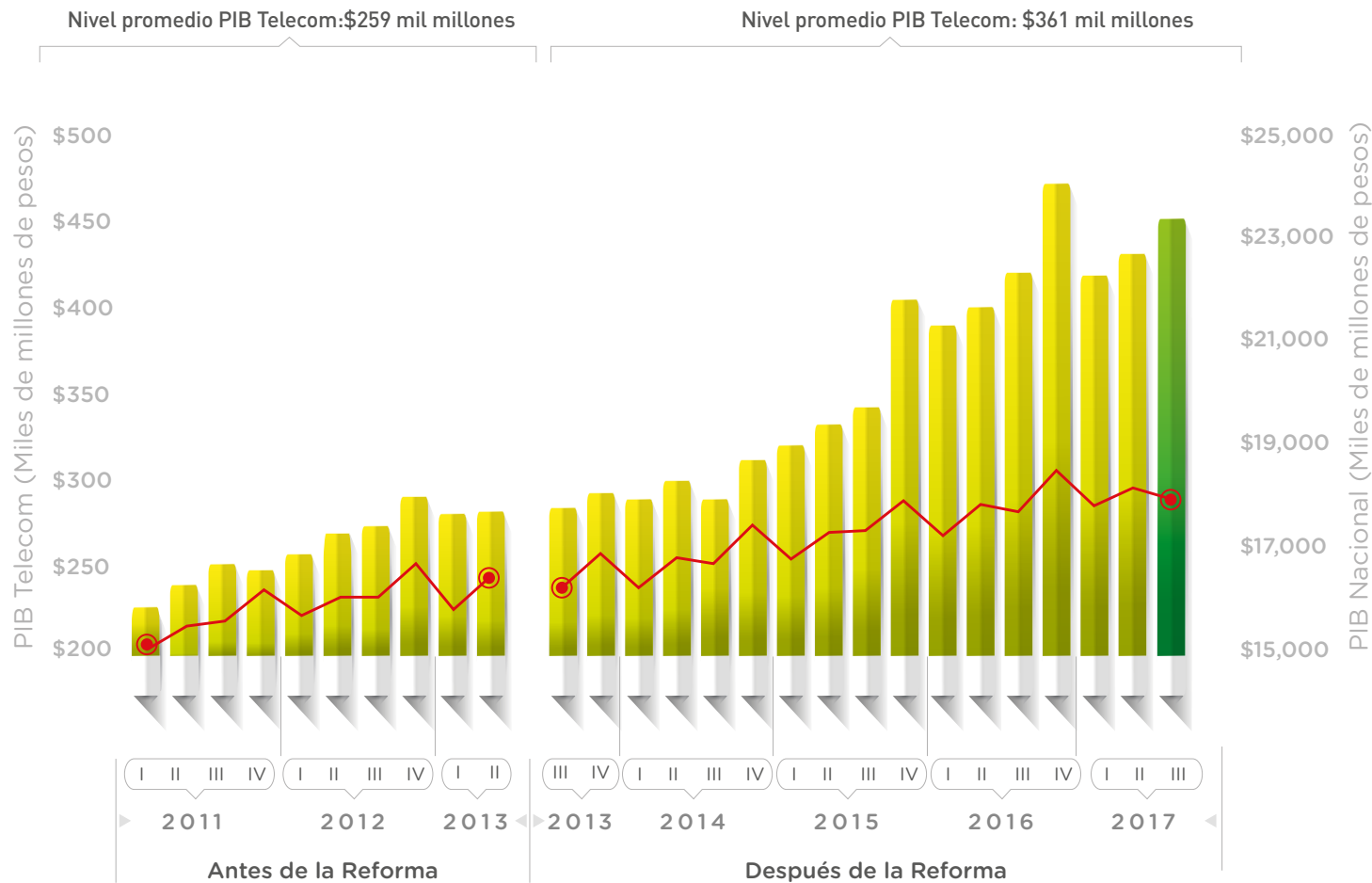


Notas: En la gráfica no aparecen Canadá, Colombia y Letonia porque estos países no reportaron información para el año de 2014.

Estados Unidos de América no se presenta en la gráfica porque adoptó un esquema *Bill and Keep*, por lo que la tarifa es cero.

CRECIMIENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN MÉXICO

TCPA PIB Nacional 2011-2017: 2.9%
 TCPA PIB Telecom 2011-2017: 11.4%



El nivel promedio del Producto Interno Bruto (PIB) del sector telecomunicaciones antes de la Reforma era de \$259 mil millones de pesos, mientras que en septiembre de 2017 fue de \$451 mil millones de pesos.

Asimismo, en los últimos 5 años mientras que la economía nacional creció a una tasa promedio anual del 2.9%, las telecomunicaciones crecieron 11.4%, más de cuatro veces el ritmo de crecimiento del PIB nacional.

● PIB de Telecomunicaciones
 ● PIB Nacional

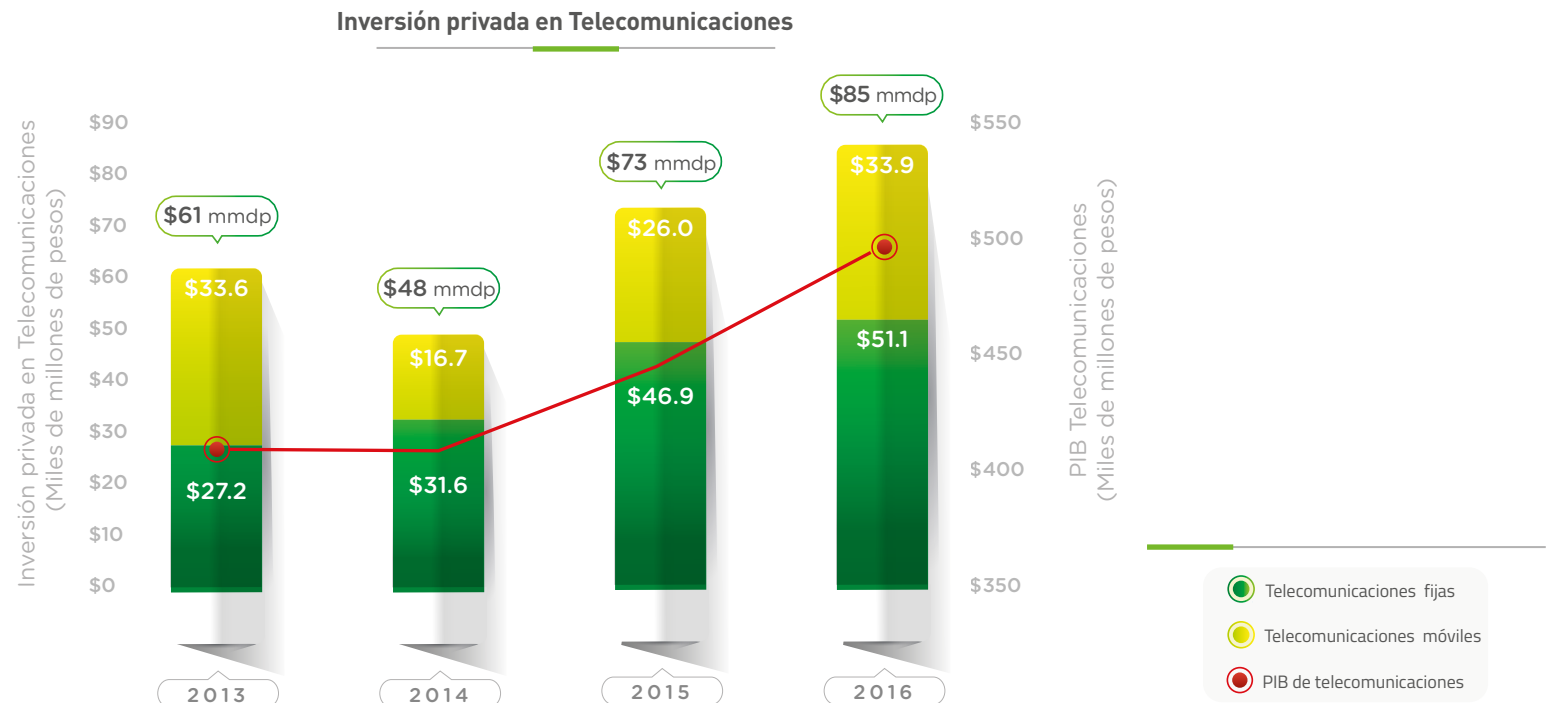
Fuente: IFT con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Notas: PIB a precios constantes de 2013. Las abreviaciones hacen referencia TCPA: Tasa de Crecimiento Promedio Anual. Cifras en Miles de millones de pesos.

MAYOR CRECIMIENTO EN TELECOMUNICACIONES ACOMPAÑADO DE MAYOR INVERSIÓN PRIVADA

De 2013 a 2014, el PIB de telecomunicaciones no tuvo mayor crecimiento y la inversión privada en infraestructura cayó. Sin embargo, de 2014 a 2016, se generó una inversión acumulada de 207 mil millones de pesos en este sector.

Al cierre de 2016 la inversión privada en telecomunicaciones creció 73.5% con respecto de 2014, mientras que en el mismo periodo el PIB del sector creció un 20%. Lo anterior ubica al 2016 como un año en que el PIB sectorial tuvo un notable desarrollo acompañado de un fuerte crecimiento en la inversión, lo que supone un panorama positivo para las telecomunicaciones en el corto y mediano plazo.



Fuente: Para Inversión IFT con datos proporcionados por los operadores y actualizados a diciembre de 2016. Para PIB, IFT con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

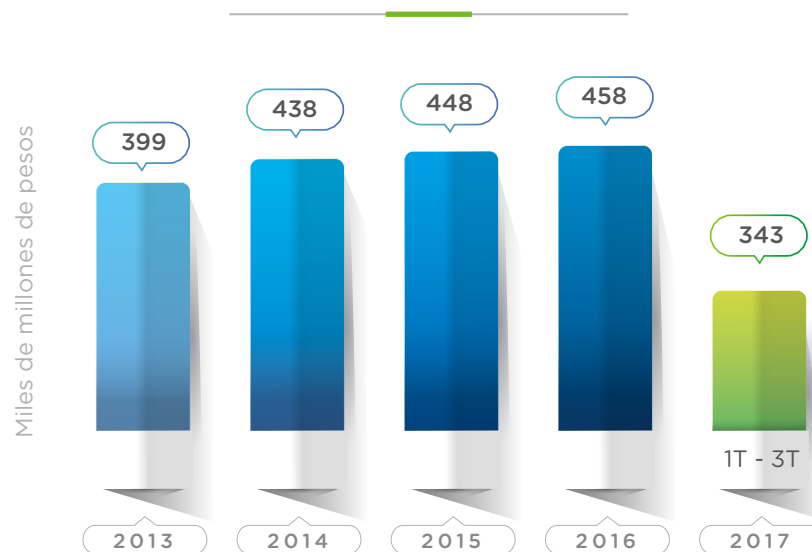
Notas: PIB a precios constantes de 2008. Esta información no se actualizó al tercer trimestre de 2017 debido a que los operadores la reportan anualmente al IFT.

LOS OPERADORES SE HAN BENEFICIADO CON MAYORES INGRESOS

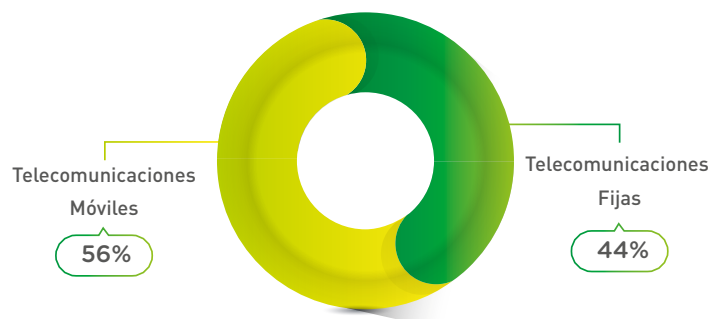
No sólo los usuarios y las audiencias se han beneficiado de la reforma con una mayor oferta, mejores precios y mayor diversidad de contenidos, sino que los sectores regulados en general también han incrementado sus ingresos.

El nivel de ingresos de los operadores de telecomunicaciones en su conjunto en el 2013 fue de cerca de los \$400 mil millones de pesos, para el 2014 llegaron a los \$438 mil millones de pesos, y en el 2016 generaron más de \$450 mil millones de pesos, es decir un crecimiento cercano al 15% entre 2013 y 2016.

Ingresos de los operadores de Telecomunicaciones



Distribución de los ingresos 1T-3T 2017



Al tercer trimestre de 2017 los ingresos ascienden a 343 mil millones de pesos.

Fuente: IFT con datos proporcionados por los operadores.

Notas: Para 2017 se incluyen los ingresos reportados al primer, segundo y tercer trimestres de 2017, para el resto de los años se incluyen los ingresos acumulados de todo el año. Cifras en miles de millones de pesos.

EL 66% DE LOS HOGARES EN MÉXICO CUENTAN CON TV DE PAGA

A partir del año en que se aprueba la Reforma en Telecomunicaciones, la adopción de los servicios de TV de Paga en México se ha incrementado en más del 28%. De esta manera, el 66% de los hogares y empresas en México cuentan con dicho servicio, ya sea por sistema de cable o satelital.

Las obligaciones de *Must carry/ Must offer* de los contenidos de TV abierta han eliminado una importante barrera para competir en el mercado de TV de Paga.

Accesos de TV de Paga por cada 100 hogares

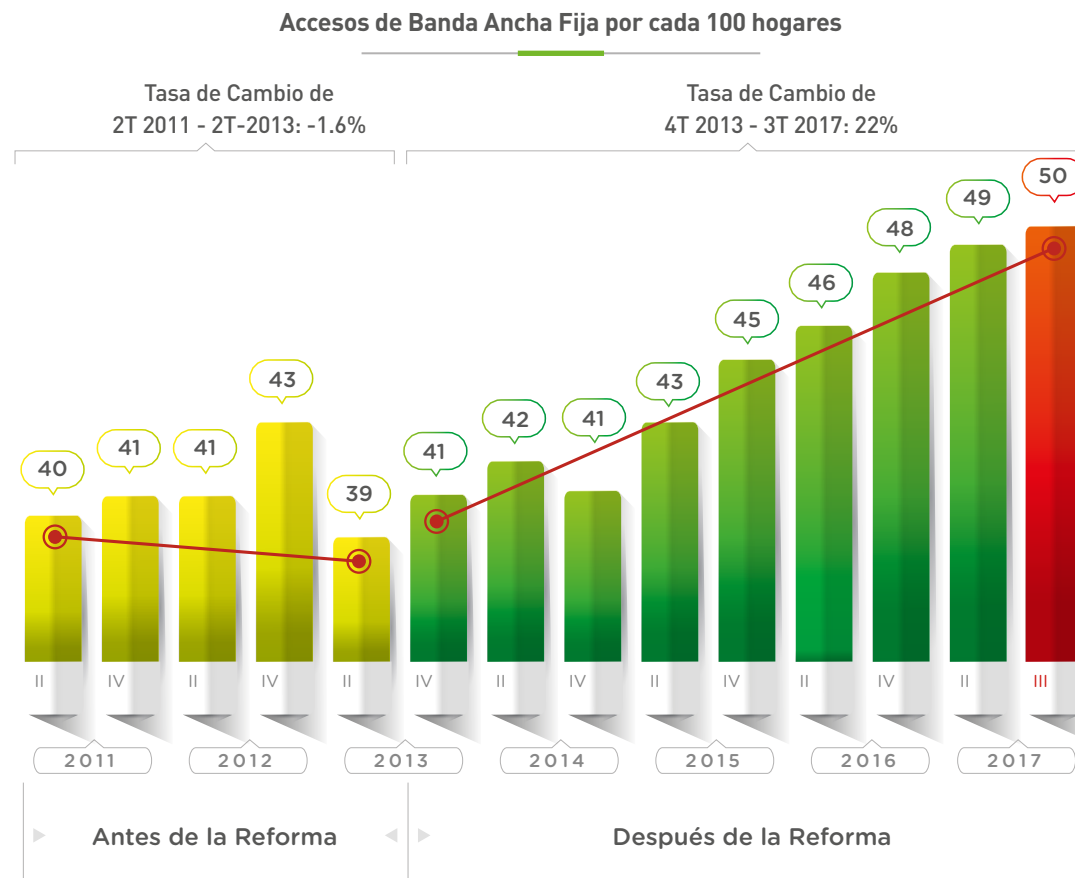
Tasa de Cambio de 2T 2013 – 3T 2017: 28%



Fuente: IFT con datos proporcionados por los operadores y actualizados a septiembre 2017.

EL 50% DE LOS HOGARES EN MÉXICO CUENTAN CON SERVICIO DE INTERNET

Antes de la Reforma en Telecomunicaciones, el crecimiento del Internet de Banda Ancha Fija estuvo prácticamente estancado. A partir del cuarto trimestre de 2013 y hasta septiembre de 2017, la tasa de crecimiento de Internet en los hogares fue de 22%. Esto se tradujo en que al tercer trimestre de 2017 la penetración del servicio de Internet de Banda Ancha Fija alcanzara los 50 accesos por cada 100 hogares, es decir, el 50% de los hogares en México cuentan con este servicio.



Fuente: IFT con datos proporcionados por los operadores y actualizados a septiembre 2017.

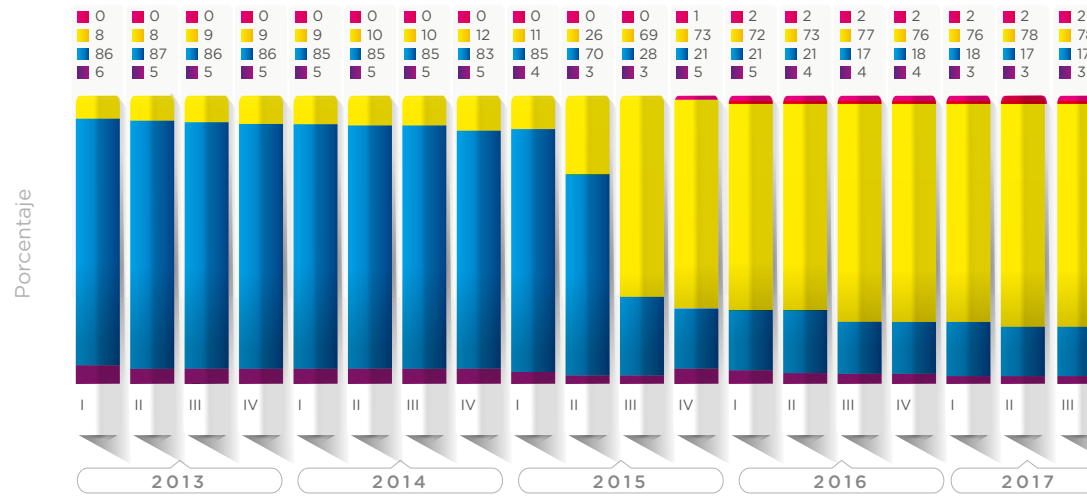
AHORA EN MÉXICO TENEMOS INTERNET MÁS RÁPIDO Y CON MEJORES TECNOLOGÍAS

Las velocidades anunciadas de Internet han tenido una gran mejora en los últimos 2 años. A principios de 2015, el 85% de los hogares descargaban información de Internet a una velocidad de entre 2 y 9.9 Mbps, mientras que, para septiembre de 2017, cerca del 80% de los hogares ya contaban con una velocidad superior a los 10 Mbps.

La provisión de un servicio de Internet más veloz ha venido acompañada de inversión en mejores tecnologías. El uso de tecnologías antiguas como

- DSL (cable de par de cobre)
- Cable módem (cable coaxial)
- Fibra óptica
- Otras

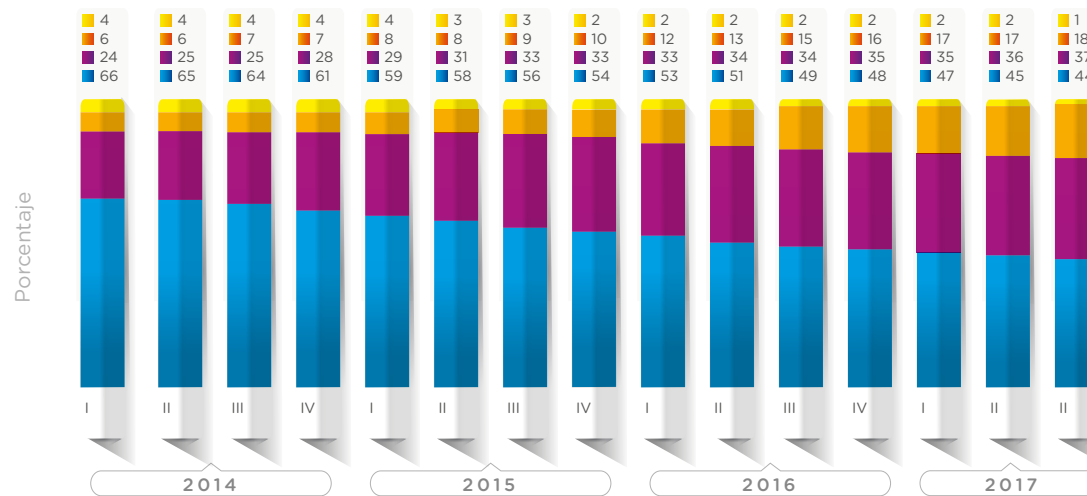
Velocidad de Conexión de Internet



- Entre 256 Kbps y menor a 2 Mbps
- Entre 2 Mbps y menor a 10 Mbps
- Entre 10 Mbps y menor a 100 Mbps
- Iguales o mayores a 100 Mbps

la del par de cobre es cada vez menor; esta tecnología pasó de tener una participación de 66% a inicios de 2014 a 44% en el tercer trimestre de 2017. Por el contrario, en 2014 el cable coaxial representaba el 24% de las suscripciones y para septiembre 2017 aumentó a 37%.

Tecnología de Conexión de Internet



Además, en el mismo periodo la participación de fibra óptica creció casi 200%. Cabe mencionar que durante 2016 México fue el tercer lugar en crecimiento de fibra de los países de la OCDE, solo por detrás de Australia y Nueva Zelanda.

Fuente: IFT con datos proporcionados por los operadores y actualizados a septiembre de 2017. OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

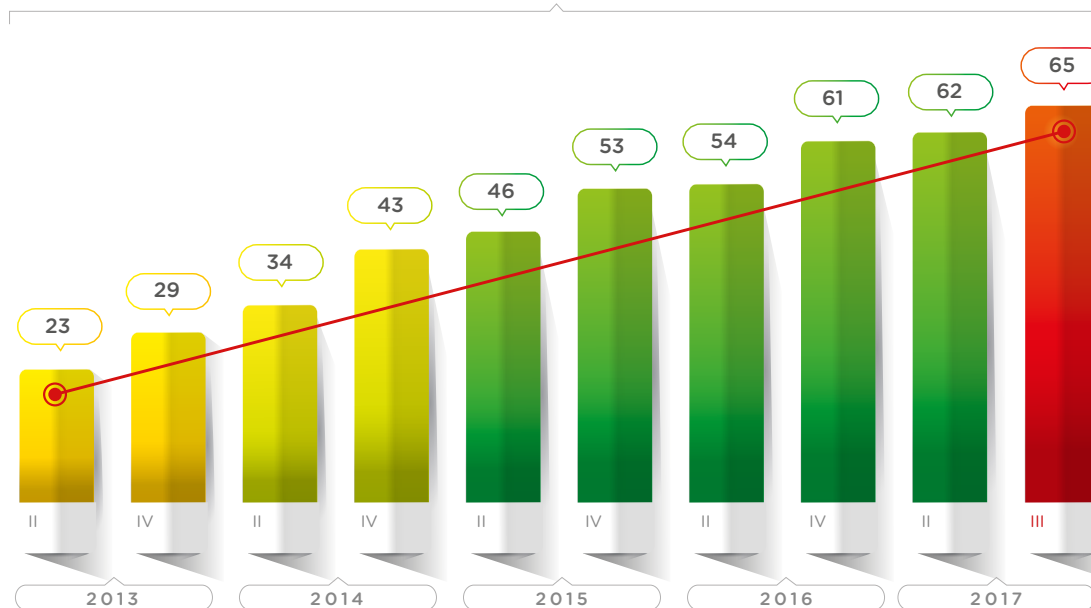
EL 65% DE LOS SUSCRIPTORES MÓVILES CUENTAN CON INTERNET EN SU CELULAR

El Internet de Banda Ancha Móvil ha tenido un crecimiento significativo los últimos 5 años. En 2011 sólo el 7% de la población podía acceder a Internet por medio de su teléfono móvil; para mediados de 2013, 23 de cada 100 habitantes podían hacerlo.

Dos años y medio después de la Reforma en Telecomunicaciones, más de la mitad de la población en México contaba con este servicio y para septiembre de 2017, 65% de la población ya tenía Internet de Banda Ancha Móvil en su dispositivo.

Líneas de Banda Ancha Móvil por cada 100 habitantes

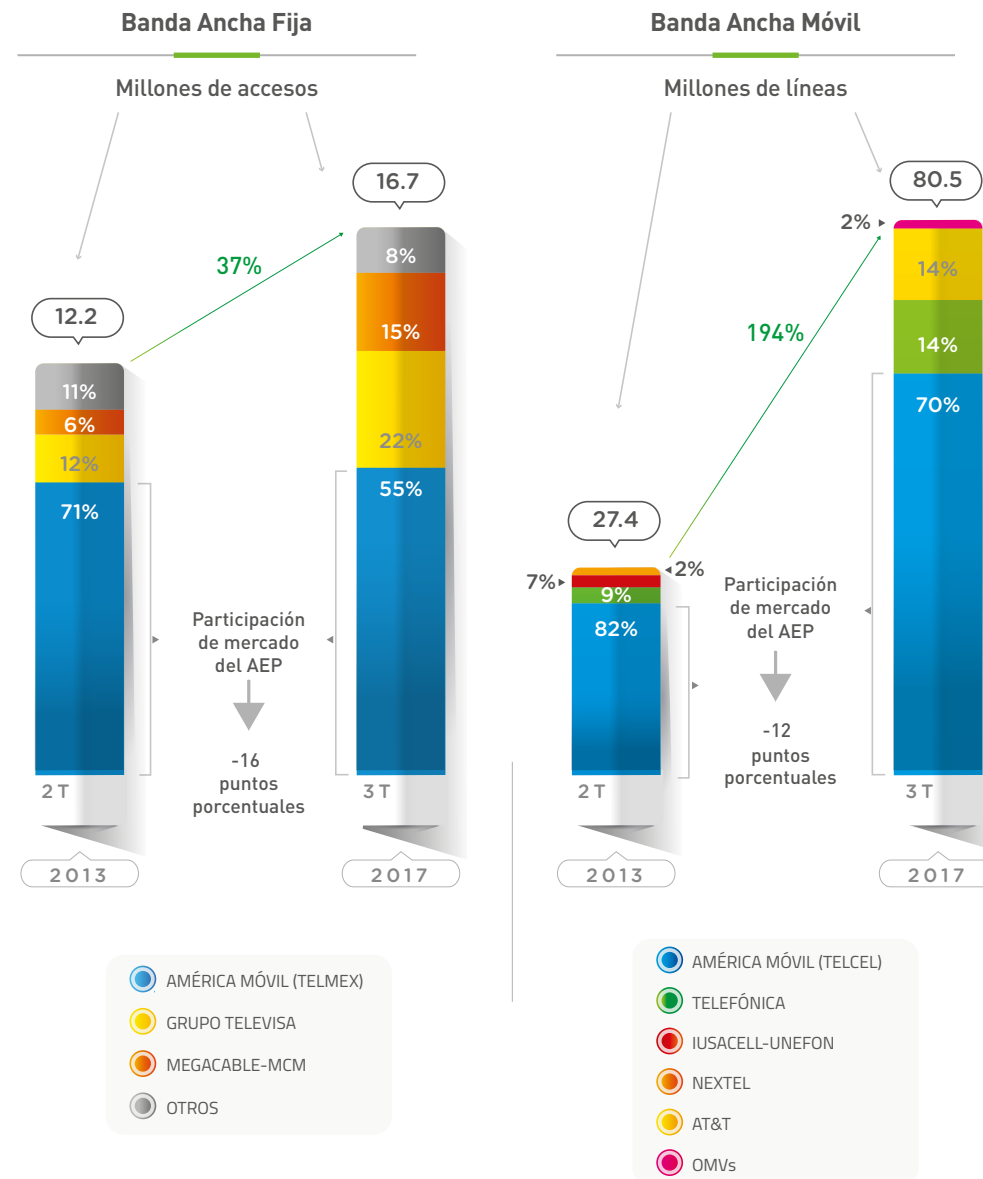
Tasa de Cambio de 2T 2013 – 3T 2017: 182%



Fuente: IFT con datos proporcionados por los operadores y actualizados a septiembre 2017.

LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL AEP EN TELECOMUNICACIONES HA DISMINUIDO

En lo que se refiere a la participación de mercado del Agente Económico Preponderante (AEP) en Telecomunicaciones, en el mercado de Banda Ancha Fija, América Móvil (Telmex) ha perdido 16 puntos porcentuales, al pasar de 71% a 55% de junio de 2013 a septiembre de 2017. Cabe señalar que en este periodo los servicios de Banda Ancha Fija han crecido de 12.2 a 16.7 millones de accesos en los hogares, lo que significa que los competidores del AEP han ganado participación en el mercado con nuevos clientes.

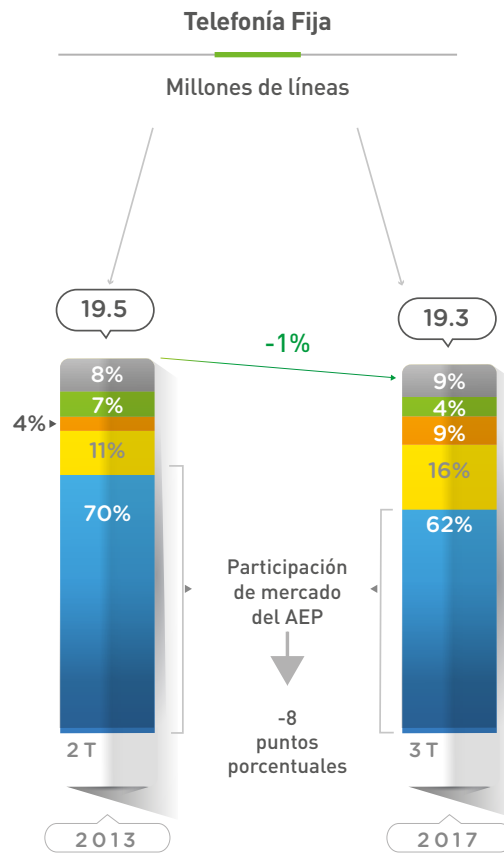


Por otra parte, el servicio de Banda Ancha Móvil es el que mayor crecimiento ha registrado, al pasar de 27.4 a 80.5 millones de líneas de Internet móvil. En este mercado América Móvil (Telcel) ha perdido 12 puntos porcentuales al pasar de 82% a 70% durante el periodo analizado.

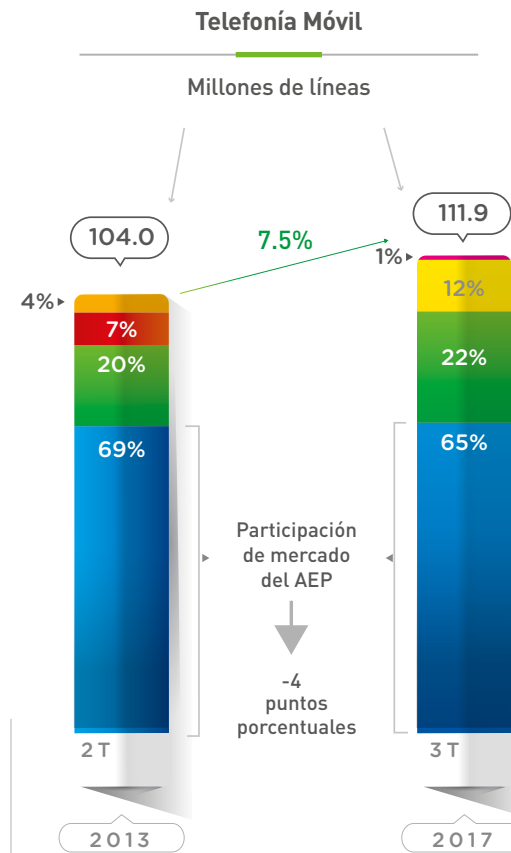
Fuente: IFT con datos proporcionados por los operadores y actualizados a septiembre 2017.

LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL AEP EN TELECOMUNICACIONES HA DISMINUIDO

En el servicio de Telefonía Fija, América Móvil (Telmex) ha perdido 8 puntos porcentuales de su participación de mercado al pasar de 70% a 62%.



- AMÉRICA MÓVIL (TELMEX)
- GRUPO TELEVISA
- MEGACABLE-MCM
- TELEFÓNICA
- OTROS



- AMÉRICA MÓVIL (TELCEL)
- TELEFÓNICA
- IUSACELL-UNEFON
- NEXTEL
- AT&T
- OMVs

Finalmente, en el servicio de Telefonía Móvil si bien América Móvil (Telcel) ha perdido 4 puntos porcentuales en su participación, la entrada de AT&T, así como el nacimiento de 13 Operadores Móviles Virtuales (OMVs), ha generado mayor competencia en este mercado, lo que ha tenido un impacto significativo en la disminución de los precios.

Fuente: IFT con datos proporcionados por los operadores y actualizados a septiembre 2017.

LICITACIONES DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

El Espectro Radioeléctrico es un insumo esencial para ofrecer servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión. De 2015 a 2018, el IFT ha llevado a cabo 5 licitaciones de Espectro: dos en materia de Telecomunicaciones y tres de Radiodifusión. Derivado de esto, ahora se cuenta una nueva cadena de TV, más canales de TV y más estaciones de radiodifusión AM y FM.

Además de esto, a la fecha, se encuentra en proceso la licitación IFT-7, en la cual se espera que se asignen 120 MHz de Espectro Radioeléctrico en la banda de 2,500 a 2,690 MHz, la cual es ideal para ofrecer servicios de Telecomunicaciones Móviles con mayor calidad.

Cabe mencionar que las licitaciones han sido procesos transparentes que se han realizado de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.



Fuente: IFT con datos actualizados a febrero 2018.

NUEVAS CONCESIONES NO COMERCIALES A PARTIR DE LA REFORMA

Asimismo, en materia de Radiodifusión, actualmente existen 2,714 estaciones (Radiodifusión Sonora y Televisión Digital Terrestre) para todos los usos, incluyendo comercial. De éstas, a partir de la Reforma el IFT ha otorgado 146 concesiones no comerciales, las cuales son independientes a las licitaciones y son de carácter:

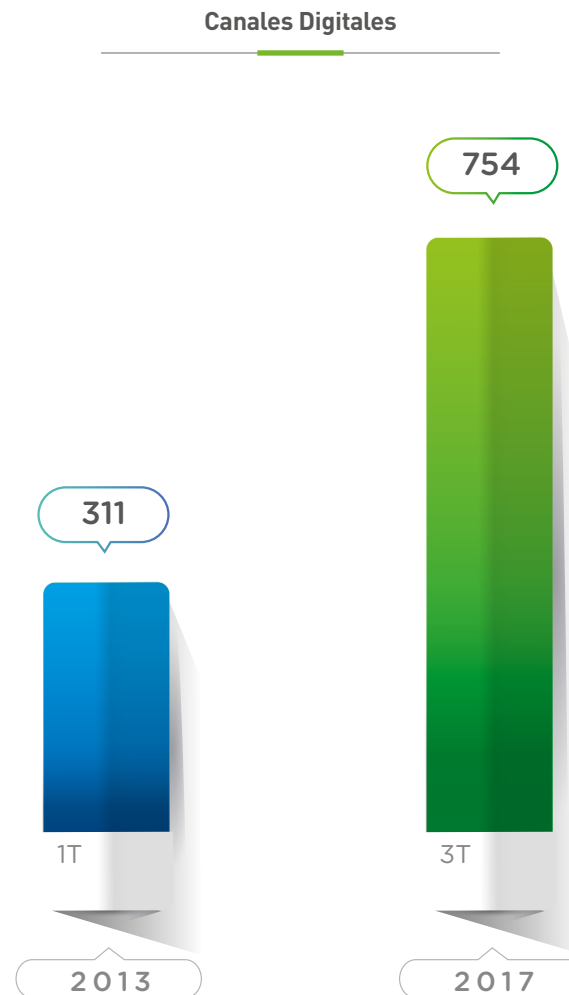
- 📍 Público (57 concesiones),
- 📍 Social (54 concesiones),
- 📍 Comunitario (31 concesiones),
- 📍 Indígena (4 concesiones).



Además de lo anterior, gracias a la Reforma los concesionarios no comerciales pueden tener diversas fuentes de financiamiento, y en el caso de las concesiones comunitarias e indígenas, tienen acceso al 1% del presupuesto de los entes públicos de comunicación social.

MÁS CANALES DIGITALES DE TV ABIERTA CON MEJOR CALIDAD DE TRANSMISIÓN

México es el primer país de Latinoamérica en lograr exitosamente apagar la señal de televisión analógica y migrar a la Televisión Digital Terrestre (TDT). Con la política de TDT, las audiencias tienen la posibilidad de ver 754 canales de televisión digital, en comparación con los 311 canales digitales que se tenían antes de la Reforma Constitucional.



Lo anterior permite recibir señales de mejor calidad, usar de manera más eficiente el espectro radioeléctrico y ofrecer más canales de programación gratuitos a la población a través de la multiprogramación.

Asimismo, existe una nueva cadena nacional de TV abierta cuyas transmisiones se realizan en formato digital.

Fuente: IFT con datos actualizados a septiembre de 2017.

Notas: Sólo se consideran las estaciones de TV con sistemas de transmisión analógicos que utilizan la banda VHF o UHF y de TV con sistema de transmisión digital (TDT).

MÁS ESPECTRO PARA MEJORES TELECOMUNICACIONES MÓVILES

La cantidad de espectro radioeléctrico asignado para telecomunicaciones móviles antes de la Reforma en Telecomunicaciones era de sólo 222 MHz.

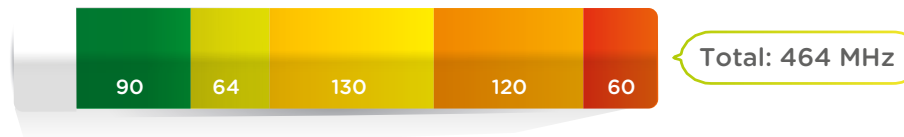
Al tercer trimestre de 2017, y a raíz de las licitaciones que ha llevado a cabo el IFT, la cantidad de espectro asignado se ha incrementado más del doble a 464 MHz. Además, se prevén licitaciones para los próximos dos años que permitirán la utilización de 584 MHz para telecomunicaciones móviles, esto es 163% más del espectro asignado antes de la Reforma en Telecomunicaciones, lo que garantiza que los mexicanos puedan contar con servicios de mejor calidad.

Espectro Radioeléctrico

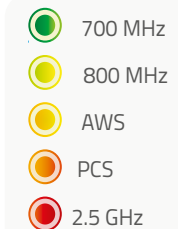
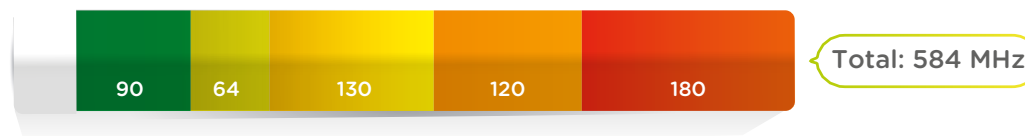
Antes de la Reforma Constitucional



Estado Actual



Expectativa Crecimiento



Fuente: IFT con datos actualizados a junio de 2017.

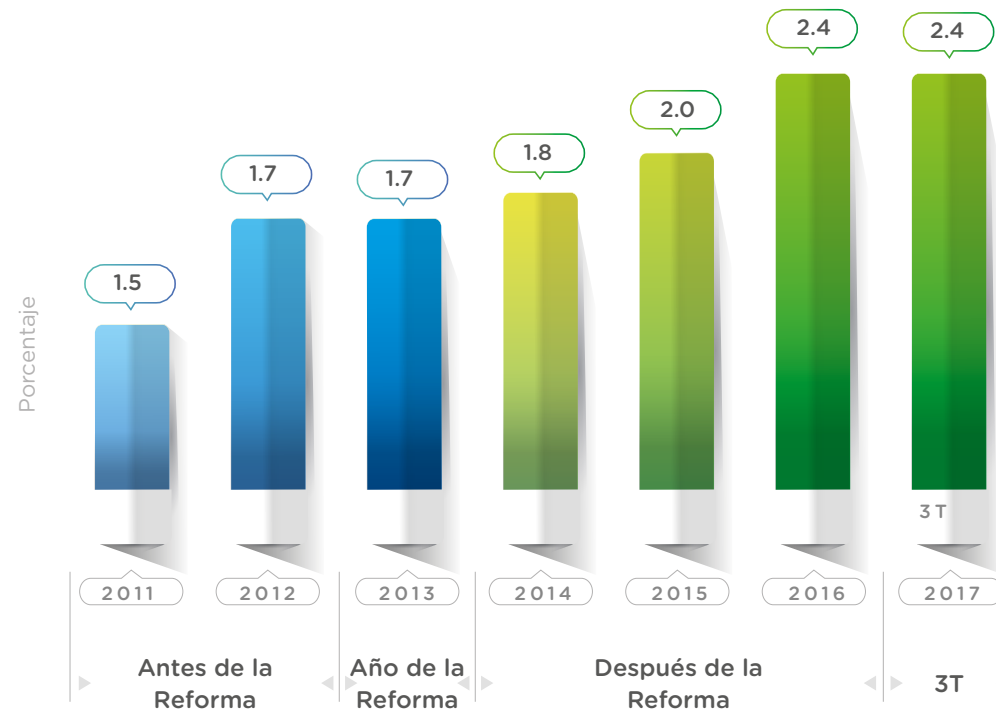
Nota: La expectativa de crecimiento es a 2019.

LAS TELECOMUNICACIONES CONTRIBUYEN MÁS A LA ECONOMÍA NACIONAL

En los años siguientes a la Reforma en Telecomunicaciones la contribución de los sectores regulados por el IFT a la economía nacional ha aumentado.

Lo anterior es evidencia del crecimiento que han tenido los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión. Inclusive, desde el último trimestre de 2016, se observa que la participación de las telecomunicaciones en la economía nacional alcanza mayor nivel, lo que al mismo tiempo es reflejo de la importancia de este sector en la vida de los mexicanos.

Participación anual del PIB de Telecomunicaciones en el PIB Nacional
(Porcentaje con respecto del PIB Nacional)



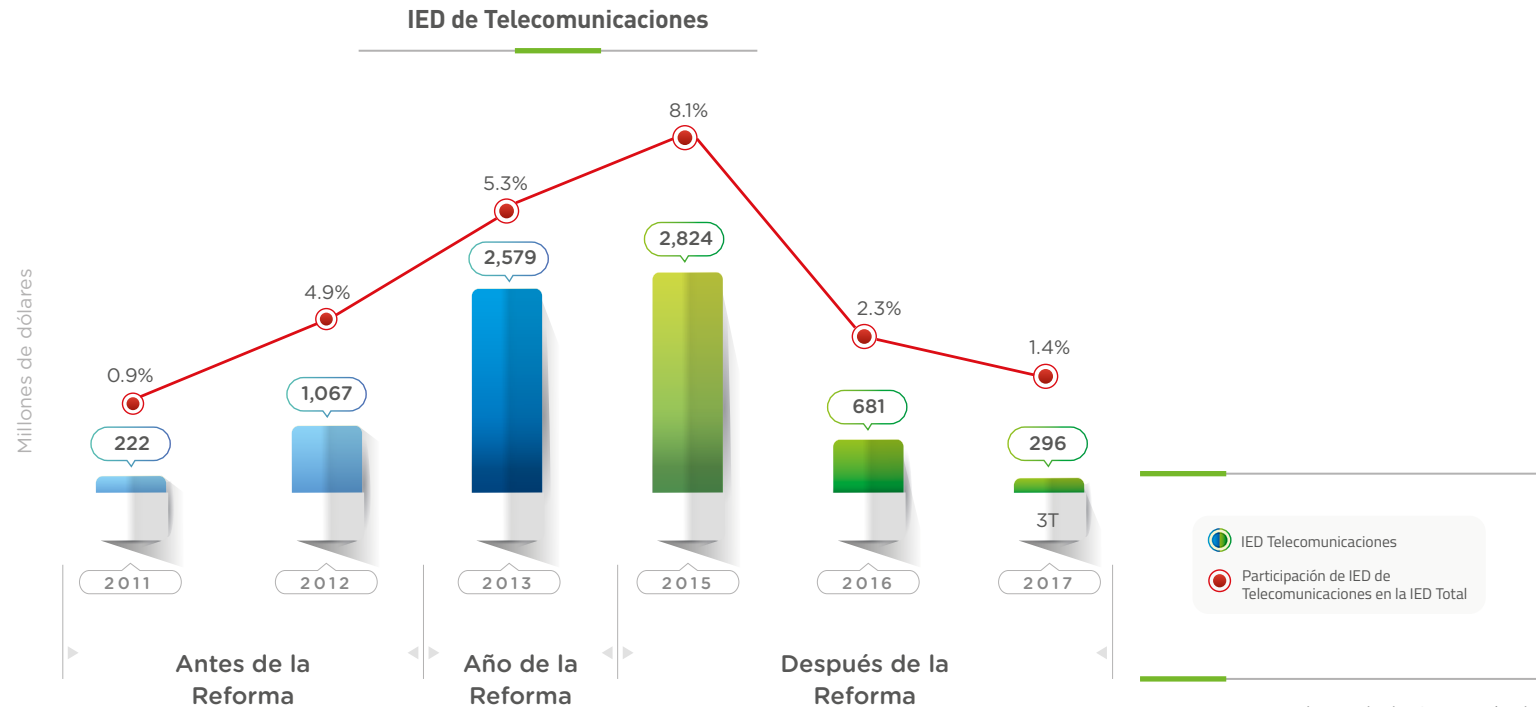
Fuente: IFT con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Notas: PIB a precios constantes de 2008. Para estimar el porcentaje de 2011 a 2016 se tomó en cuenta el promedio anual del PIB de Telecom y del PIB nacional.

LAS TELECOMUNICACIONES ATRAEN MAYOR INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA A MÉXICO

Los cambios legales e institucionales que tuvo el sector de las telecomunicaciones han incentivado la Inversión Extranjera Directa (IED) en México.

Antes de la Reforma, la IED que el sector de telecomunicaciones generaba era menos del 1%. Ya para el año de la Reforma era de más del 5%, y durante el 2015 representó más del 8% de la IED total —como resultado de las adquisiciones realizadas por AT&T de lusacell y Nextel por 2,500 y 1875 millones de dólares, respectivamente—. Al segundo trimestre de 2017 el saldo en inversión se mantiene positivo.

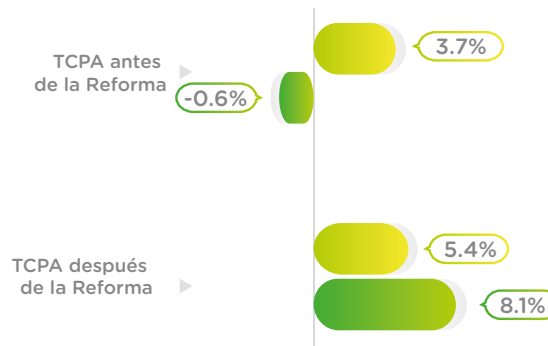
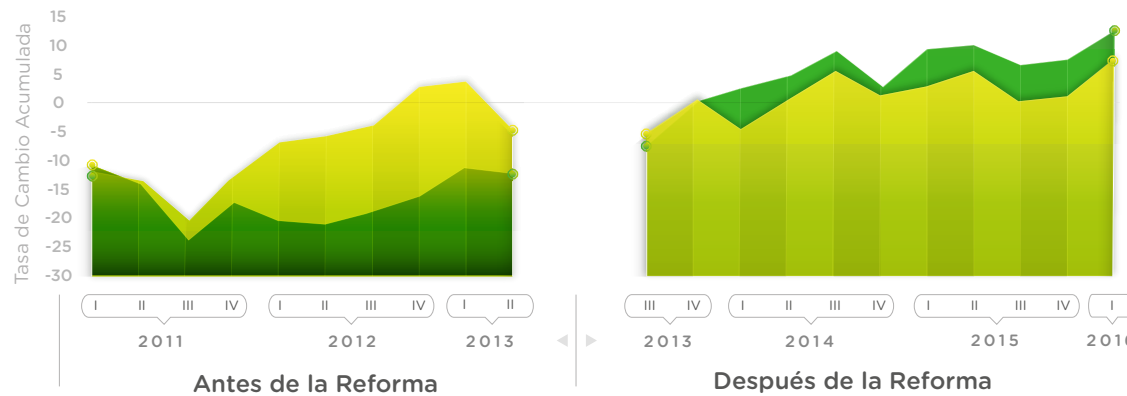


Fuente: IFT con datos de la Secretaría de Economía (SE) a septiembre de 2017.

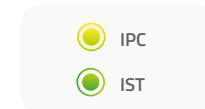
Notas: En 2015 se consideran las adquisiciones realizadas por AT&T de lusacell y Nextel por 2,500 y 1,875 millones de dólares, respectivamente. Para 2017 se incluye la IED del primer, segundo y tercer trimestres de 2017, para el resto de los años se incluye la inversión acumulada de los cuatro trimestres del año. Cifras en millones de dólares estadounidenses.

MAYOR CONFIANZA DE LOS INVERSIONISTAS EN EL SECTOR TELECOMUNICACIONES EN MÉXICO

El incremento en la inversión extranjera directa, así como el aumento de los niveles de producción, inversión en infraestructura, e ingresos del sector telecomunicaciones ha venido acompañado de una mayor confianza por parte de los inversionistas, lo que se puede observar en la evolución del Índice Sectorial de Telecomunicaciones (IST) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).



Antes de la Reforma, el crecimiento de este índice se encontraba muy por debajo de la evolución del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC). Por el contrario, un trimestre después de haberse aprobado la Reforma Constitucional, el IST registró tasas de crecimiento mayores al IPC, y durante el primer trimestre de 2016 mostró una evolución positiva, lo que refleja mayor confianza y mejores expectativas de crecimiento en el sector telecomunicaciones en México.



Fuente: IFT con datos de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), base diciembre 2013.

Nota: Esta información no se actualizó al cierre de 2016 debido a que este índice dejó de ser publicado por la BMV.

Las abreviaciones hacen referencia TCPA: Tasa de Crecimiento Promedio Anual e IPC: Índice de Precios y Cotizaciones. IST: Índice Sectorial de Telecomunicaciones.



Abril 2018

Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Delegación
Benito Juárez, Ciudad de México, México, CP. 03720